

Indudablemente que toda empresa económica y más si es de tipo comunitario como la cooperativa, necesita de un Administrador. Un asentamiento necesita de un Administrador.

Pero el Administrador en el asentamiento que llegó a la etapa de cooperativa, debe ser nombrado por y responder a la cooperativa. Otra cosa es el problema de eficiencia, de relaciones con el liderazgo de la cooperativa o con los socios. Pero es un problema interno. El organismo de la Reforma Agraria debe limitarse al asesoramiento. El Administrador debe ser pagado por la cooperativa, pues es una empresa que genera beneficios.

La cooperativa, con su Administrador, tiene plena libertad para acudir en busca de mejores precios para los insumos, para el pago de servicios, para el mercadeo, etc.

Papel del Estado en esta etapa

Debe ser en primer lugar de Fiscalización para el desarrollo de los planes, de financiamiento y de asesoría técnica, hasta tanto la cooperativa pueda absorber esos costos y en el grado en que pueda.

Integración de las cooperativas

Las cooperativas de los asentamientos deben también integrarse en Federaciones regionales y nacionales para ampliar su acción y bajar sus costos, eliminando cada vez los intermediarios, y finalmente en la Confederación única.

Coordinación de organismos estatales

La tarea de ir cubriendo las etapas descritas obliga por razones de economía y de especialización a una estrecha coordinación entre IAD e IDECOOP (en el cual a su vez está a nivel de Consejo de Directores el Movimiento Cooperativo Organizado).

Para terminar, entiendo que los organismos del Estado que intervienen en la promoción de estas estructuras populares trabajan para desaparecer al menor tiempo posible, trabajan para su suicidio.

A la promoción sigue la etapa de la participación que es la situación normal de operación de la Nación para tener una democracia vigente y estable.

Espero, señores, no haberlos fastidiado con repeticiones y haber podido tener la dicha de aportar algo a tan importante conclave de servidores de la República y en última instancia a la promoción del campesino y a la integración de una Nación que busca su destino.

COMENTARIO AL TEMA

“Organización Económica Integral y Promoción Social del Campesino”

Por José Llorente

Hotel Montaña

Mayo 28-30, 1970

La finalidad de estos comentarios es insistir en los aspectos que ha tocado el expositor, cuyo enfoque fundamental nos complace. Vamos a añadir ciertos detalles concretos sacados del mismo plan, que confirman la teoría expuesta por el disertante.

Vamos a seguir el orden impuesto por el mismo plan. Y al fin vamos a señalar las lagunas que advertimos en el mismo.

1. El plan afirma que pretende “la promoción social del campesino”. Nos satisface esta afirmación. Sin embargo advertimos que fundamentalmente no dice cómo se va a lograr. Es cierto que tiene una serie de elementos dispersos que tienden a esa finalidad, pero nos parece que son insuficientes y que no tocan el problema en sus raíces profundas. Además, dado el enfoque “estatista-técnico” de arriba hacia abajo, no creemos que lo pueda lograr. En el desarrollo de los puntos concretos vamos a ser más explícitos en estas afirmaciones.

2. *El Plan pesquero.* Aunque el expositor no baja a analizar este detalle, yo lo considero interesante. Con este proyecto se trata de aumentar la producción en 15,000 qq. por año, a un costo bajo, con lo que se conseguirá ahorrar a la nación en divisas una buena parte de los 7 millones y medio largos que gasta en importaciones de conservas y pescado.

Tenemos la siguiente reserva. No contamos con pescadores, que con la introducción de una organización, puedan mejorar sustancialmente. Ese fue el caso del Canadá. Si comenzamos en el sector de la pesca con la fórmula

cooperativa, existe el peligro de que gastemos una buena parte de las energías y de los fondos en enfrentar esa doble realidad de empresa y asociación, con grave peligro de pérdida de tiempo y dinero. La experiencia nos enseña que las cooperativas en los primeros pasos suelen ser deficitarias, operan con pérdidas y no aumentan sustancialmente la producción.

Nuestra recomendación es que primero se hagan empresas corrientes en las que los pescadores sean simples obreros de las mismas a sueldo y así lleguen a ser pescadores modernos. El administrador debe ser un hombre que conozca las finalidades del proyecto y al mismo tiempo sea un educador. Cuando ya estén funcionando como empresa se dará el segundo paso de transformarlos en cooperativa, si comprenden la idea y la aceptan libremente.

3. *Asentamientos agrarios.* Nos parecen muy atinados los enfoques del expositor sobre esta modalidad de organización. Por nuestra parte creemos que es un problema grave de la actual estructura del agro dominicano. Parece que el plan no concibe ningún otro tipo de realizar la reforma agraria que no sea por medio de asentamientos. Aunque el plan dice que se debe respetar la autonomía de los asentados, opinamos que esto no está sucediendo ni va a suceder.

Afirma correctamente el expositor que el asentamiento está perpetuando la relación amo-servidor, elemento tan característico de la cultura dominicana. El asentamiento agrario, tal como se está realizando, es una dependencia del Gobierno, a través del administrador y de los técnicos. La iniciativa del campesino está impedida y sin ella no hay grandes esperanzas de aumentos de producción y de actividad creadora en el campo.

El plan debería establecer que debe haber otros tipos de implementar la reforma agraria, que no sean el asentamiento. Dar sencillamente las tierras a los campesinos y proveer por medio de las agencias gubernamentales la ayuda necesaria para hacerlas productivas y rentables. Ellos irán encontrando después las fórmulas asociativas como consecuencia inevitable de la necesidad.

En el caso de los asentamientos se debe tener en cuenta:

a) *El administrador:* debe ser el educador del campesino para irle enseñando los secretos del cultivo de la tierra, del proceso económico y de la organización. Es difícil encontrar este tipo de personas pues requiere una vasta gama de conocimientos y habilidades. En todo asentamiento debe haber una organización de parceleros libre, no dependiente, y el administrador la debe estimular y no combatir. Incluso él les debe enseñar los secretos de la misma. La impresión es que en la actualidad no existe este tipo de administradores en los asentamientos campesinos.

b) *La organización campesina:* una vez que el campesino haya logrado organizarse con cierta eficiencia, la responsabilidad del asentamiento pasa a sus manos y el administrador pasa a ser un funcionario de la organización.

En resumen: es necesaria una reforma sustancial del asentamiento actual y por venir. Si el campesino no se siente dueño de su tierra y de su organización no habrá estímulo en el trabajo ni iniciativa y por lo tanto no habrá aumentos sustanciales en la producción. Insistimos de nuevo que debe haber

otras fórmulas, que no sean el asentamiento, para hacer la reforma agraria.

En otra parte del plan se afirma que la promoción cooperativa debe dirigirse especialmente a los asentamientos campesinos. Nuestra opinión es que en la estructura actual del asentamiento campesino, donde el campesino se siente dependiente del administrador, es perder el tiempo y desprestigiar la idea cooperativa en el campo dominicano, porque en una estructura de dependencia no se puede enseñar ni comprender una organización de responsabilidad y de liberación.

4. *Educación campesina.* El expositor trata un punto de vital importancia en la educación popular, que es el cambio de actitudes y valores. El plan abunda en elementos dispersos sobre este tema de la educación campesina.

a) Propicia "programas educativos especiales de carácter básico y vocacional, debidamente coordinados con los programas de extensión agrícola y organización campesina".

b) "Sistemas eficaces que hagan llegar estos cambios a los productores nacionales". Para eso sugiere dos métodos: La extensión agrícola y programas masivos de divulgación.

c) Refiriéndose en concreto a la extensión agrícola sugiere: evaluar el programa, introducir nuevas experiencias, dirigirse especialmente a los asentamientos, utilizar las organizaciones, hacer programas educativos y concientizadores y usar la propaganda.

d) En otra parte del plan, al hablar de la Educación de Adultos, nos parece que se limita al aspecto alfabetizador.

Toda esta gama de datos nos hacen pensar que el problema preocupa a los diseñadores del plan. Sin embargo consideramos:

a) No toca la raíz de cómo se hace el cambio social, especialmente en el campo.

b) Hay asenso entre los estudiosos del cambio social que la forma más eficaz es a través de líderes naturales y grupos organizados. El agente externo es el descubridor de estos líderes y el orientador de los mismos. El plan no sugiere esta fórmula. Después habría que buscar la adaptación dominicana.

c) Uno de los elementos que sugiere, que es el de la propaganda, ha demostrado ser de poca eficacia, no por la idiosincracia del dominicano, sino por la naturaleza misma del instrumento.

5. *Sistemas de riego.* En el aspecto del riego solamente nos vamos a fijar en la organización social del mismo. El plan sugiere que se creen cooperativas de regantes. No creemos que la cooperativa sea la estructura correcta para este tipo de actividad económica. Sugerimos las asociaciones de regantes, pero se deben ir introduciendo de una forma gradual, por la participación de los usuarios del agua.

6. *Elementos ausentes en el plan.* a) El plan está concebido con una

presencia casi exclusiva del Estado, dando la impresión de que el campesino es un ser pasivo que se limita a recibirlo todo. Van a hacer cosas por el campesino, pero las cosas no se van a hacer con el campesino.

b) La organización sindical campesina, no permitida por la legislación laboral actual, no es tenida en cuenta en el plan, cuando es un elemento acelerador en el proceso de cambio y en la incorporación del mismo al plan de desarrollo. Es cierto, como muy bien nota el expositor, que puede traer perturbaciones sociales a veces, pero a pesar de las mismas es un elemento activo y dinámico del desarrollo.

c) Las organizaciones que recomienda y favorece el plan no se presentan con personalidad propia, no son las organizaciones surgidas del campesino, sino que son organizaciones de ayuda, instrumentos del Estado, con lo cual pierden todo su poder y eficacia.

Organización económica integral.

Este es el otro aspecto de la disertación del expositor. El plan es muy impreciso en este aspecto y nos atreveríamos a decir pobre. Considera elementos dispersos, como comercialización, crédito, fijación de precios... , pero no insiste en buscar una concatenación de todos estos procesos. Por ejemplo, que en la concesión de préstamos se utilicen las organizaciones y cooperativas. La única forma de integración que encontramos en el plan es la dependencia del Estado, como responsable directo de todo el sistema.

El expositor habla de la integración económica a nivel de organismos superiores, donde deben estar representadas las organizaciones campesinas. Nos parece un enfoque correcto. Pero nos parece que no toca el problema de la organización económica integral a nivel del campesino. Creemos que el plan debería surgir un tipo que sirviese de modelo en la organización económica integral.

El proceso económico campesino consta de: producción, transformación de los productos, comercialización y adquisición de semillas, abonos...

Hay una organización que prácticamente aglutina todos estos elementos. Es la cooperativa. Al comienzo el elemento más débil es la producción. Hay ya experiencias en el país donde los campesinos han logrado esta integración. Con esto no queremos decir que la cooperativa sea la única forma, pero puede ser la más ordinaria en nuestro medio, como lo es en tantos países.

Una vez que la comunidad o región está integrada en la empresa cooperativa habría que constituir organismos regionales donde se aglutinen estas cooperativas de base y buscar fórmulas comunes de integración como transportes, empresas de transformación, almacenes mayoritarios, etc. Podrían tener sus propios centros de servicios.

Después se dará un nuevo paso a escala nacional, con la creación de federaciones y organismos comerciales de importación y exportación.

Estas organizaciones serían las llamadas a trazar la política general y a

representar a los campesinos ante los poderes públicos. Y deben ser consultados en la formulación de las políticas agrarias y en el estudio de los problemas del campo y de sus soluciones.

Creemos que el plan debería enfocar estos aspectos:

a) Recomendamos el cooperativismo como la organización económica campesina integrada, pero sin caer en el defecto de presentarla como exclusiva.

b) Sugerir fórmulas para acelerar el proceso de cooperativización del campo dominicano. Habría que buscar una fórmula dominicana que responda a nuestra cultura. En otros países menos desarrollados que el nuestro se han establecido sistemas de promoción que han dado rápidos resultados.

c) El plan no debía haber ignorado el sindicalismo agrario como elemento aglutinador del campesinado y tan necesario en este país como grupo de presión para que el propio Gobierno pueda llevar a efecto políticas agrarias valientes.

d) El problema mayor para realizar todo esto es la carencia de hombres preparados para realizar esta misión: que conozcan las técnicas para llevar estos planes a la práctica.